

Biografías para niños

# José Natividad Macías Castorena

· CONSTITUYENTE DE 1917 ·



ARMANDO SOTO FLORES

CENTENARIO  
1917 2017  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE CULTURA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO



NIÑOS Y JÓVENES



COMITÉ PARA LA CONMEMORACIÓN  
DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**ENRIQUE PEÑA NIETO**

*Presidente de los Estados Unidos Mexicanos*

**MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ**

*Presidenta de la Cámara de Diputados  
del Congreso de la Unión*

**PABLO ESCUDERO MORALES**

*Presidente de la Cámara de Senadores  
del Congreso de la Unión*

**LUIS MARÍA AGUILAR MORALES**

*Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación  
y del Consejo de la Judicatura Federal*

REPRESENTANTES

PODER EJECUTIVO FEDERAL

**MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG**

*Secretario de Gobernación*

**MARÍA CRISTINA GARCÍA CEPEDA**

*Secretaria de Cultura*

PODER LEGISLATIVO FEDERAL

**GUADALUPE ACOSTA NARANJO**

*Diputado Federal*

**ENRIQUE BURGOS GARCÍA**

*Senador de la República*

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ**

*Ministro de la Suprema Corte  
de Justicia de la Nación*

**ALFONSO PÉREZ DAZA**

*Consejero de la Judicatura Federal*

**PATRICIA GALEANA**

*Secretaria Técnica*

CONSEJO ASESOR

Sonia Alcántara Magos  
Héctor Fix-Zamudio  
Sergio García Ramírez  
Olga Hernández Espíndola  
Ricardo Pozas Horcasitas

Rolando Cordera Campos  
Rogelio Flores Pantoja  
Javier Garciadiego  
Sergio López Ayllón  
Pedro Salazar Ugarte

Héctor Fix-Fierro  
José Gamas Torruco  
Juan Martín Granados Torres  
Aurora Loyo Brambila  
Gloria Villegas Moreno



CULTURA  
SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Secretaria de Cultura  
María Cristina García Cepeda



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS  
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Directora General  
Patricia Galeana

Consejo Técnico Consultivo

Fernando Castañeda Sabido

Luis Jáuregui

Álvaro Matute

Érika Pani

Ricardo Pozas Horcasitas

Salvador Rueda Smithers

Rubén Ruiz Guerra

Enrique Semo

Luis Barrón Córdova

Gloria Villegas Moreno

*José Natividad Macías Castorena*

· CONSTITUYENTE DE 1917 ·



ARMANDO SOTO FLORES

I  
F1208  
J67  
2017

Soto Flores, Armando.

*José Natividad Macías Castorena : Constituyente de 1917* / Soto Flores Armando; Patricia Galeana, presentación; Luis Castillejos, ilustraciones, México, Ciudad de México: Secretaría de Cultura, INEHRM, 2017. 36 páginas (Biblioteca Constitucional. Serie Biografías para niños)

ISBN: 978-607-9276-57-7, Biblioteca Constitucional (Obra completa)

ISBN: 978-607-8507-74-0, *José Natividad Macías Castorena. Constituyente de 1917*

México. Congreso Constituyente (1916-1917). 2. Macías Castorena, José Natividad, 1857-1948. 3. Legisladores - México - Biografía. I. t. II. Ser.

Primera edición, Biografías para niños, 2017.

Producción:

Secretaría de Cultura

Instituto Nacional de Estudios Históricos  
de las Revoluciones de México

D.R. © Armando Soto Flores

D.R. © Patricia Galeana, presentación

D.R. © Luis Castillejos, ilustraciones

D.R. © 2017 de la presente edición

Secretaría de Cultura

Dirección General de Publicaciones

Paseo de la Reforma 175

Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500

Ciudad de México

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito de la Secretaría de Cultura /Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN: 978-607-9276-57-7, Biblioteca Constitucional (Obra completa)

ISBN: 978-607-8507-74-0, *José Natividad Macías Castorena. Constituyente de 1917*

Impreso y hecho en México

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



## PRESENTACIÓN

Con palabras e imágenes, una biografía refleja la vida condensada de una persona y del mundo que la rodeaba. Ofrece descripciones y datos importantes del protagonista que nos interesa conocer: su lugar de origen, su familia, su educación, su formación profesional, sus logros, los retos que superó, sus inquietudes, sus ideales y la manera en la que ayudó a mejorar una situación, e incluso a transformar un país entero.

Una biografía gira alrededor de una persona que vivió en el pasado y cuyas acciones y pensamientos llegan a nuestro presente bajo la forma de un nombre propio, de una fecha para recordar, de un logro o de una conquista social de la cual nos vemos beneficiados. La serie Biografías para niños, del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), nos muestra a hombres y mujeres, niños y adultos, que dejaron huella en la historia por la importancia de sus actos. Su conocimiento nos enriquece, nos permite acercarnos a los personajes que han construido nuestro país.

La Secretaría de Cultura, a través del INEHRM, desea que los niños y jóvenes conozcan la vida de los personajes que vivieron durante la Revolución mexicana, entre 1910 y 1917, por una razón esencial: con su talento, su compromiso político y su vocación social ayudaron en la redacción y promulgación de nuestra Constitución Política, vigente desde el 5 de febrero de 1917 hasta la fecha.

El ser humano requiere vivir en sociedad. Para tener una convivencia armónica, establece una serie de normas que se reúnen en la Constitución. Estas normas las debemos respetar todos, para vivir en paz, en democracia.

México deposita sus esperanzas en nuestros niños y nuestras niñas, porque representan el futuro de un país próspero, de libertades y realizaciones colectivas. Este futuro se construye en el presente mediante el conocimiento y la asimilación de nuestro pasado.

En esta serie, el público infantil tendrá a su alcance las biografías de algunos diputados constituyentes de 1917: Heriberto Jara, Félix F. Palavicini, Luis Manuel Rojas, Pastor Rouaix, Héctor Victoria, Alfonso Cravioto y Rafael Martínez de Escobar. Conócelas y atesora nuestro pasado.

## JOSÉ NATIVIDAD MACÍAS CASTORENA

Nació en Silao, Guanajuato, en 1857. Fue muy buen estudiante, llegó a ser director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, donde se tituló de abogado, y rector de la Universidad Nacional.

Fue también diputado y le tocó vivir el golpe militar de Victoriano Huerta, quien acabó con el gobierno democrático de Francisco I. Madero y con su vida. El general sanguinario también encarceló a los diputados, entre ellos a Macías. Por ello se unió a la Revolución Constitucionalista, siendo una de las personas más cercanas de Venustiano Carranza, Primer Jefe del movimiento.

Carranza le encomendó participar en la redacción del proyecto para reformar la Constitución de 1857, y dar respuesta a las demandas sociales del proceso revolucionario. En el Congreso que hizo la nueva Constitución en Querétaro, apoyó al Primer Jefe.

José Natividad fue después periodista. Murió en la Ciudad de México en 1948, a la edad de 91 años. Esta breve biografía te dará cuenta de la vida de uno de los hombres que elaboró la Constitución donde están todas las normas que rigen nuestro país hasta el día de hoy.

Patricia Galeana



## Biografías para niños

### LOS ORIGENES DE JOSÉ NATIVIDAD



No podemos hablar de la Constitución mexicana de 1917 sin pensar en el licenciado José Natividad Macías Castorena.

Nació en Pavileros, municipio de Silao, Guanajuato, el 8 de septiembre de 1857. Sus padres fueron Pedro Macías y María Cleofas Castorena de Macías.



Estudió la primaria en el mismo lugar en el que llegara al mundo. Cuando tuvo que ir a la secundaria se trasladó a León, tal vez porque en municipios pequeños sólo había escuela primaria hasta el 6o. año, a veces hasta el 3o. En aquel tiempo era privilegio de muy pocos niños ir a la escuela y terminar su primaria completa.

Concluyó con éxito la secundaria y estudió la carrera de derecho en el Colegio del Estado de Guanajuato. Con su título de abogado se dedicó a trabajar y ganó mucho dinero resolviendo diversos asuntos en su despacho.

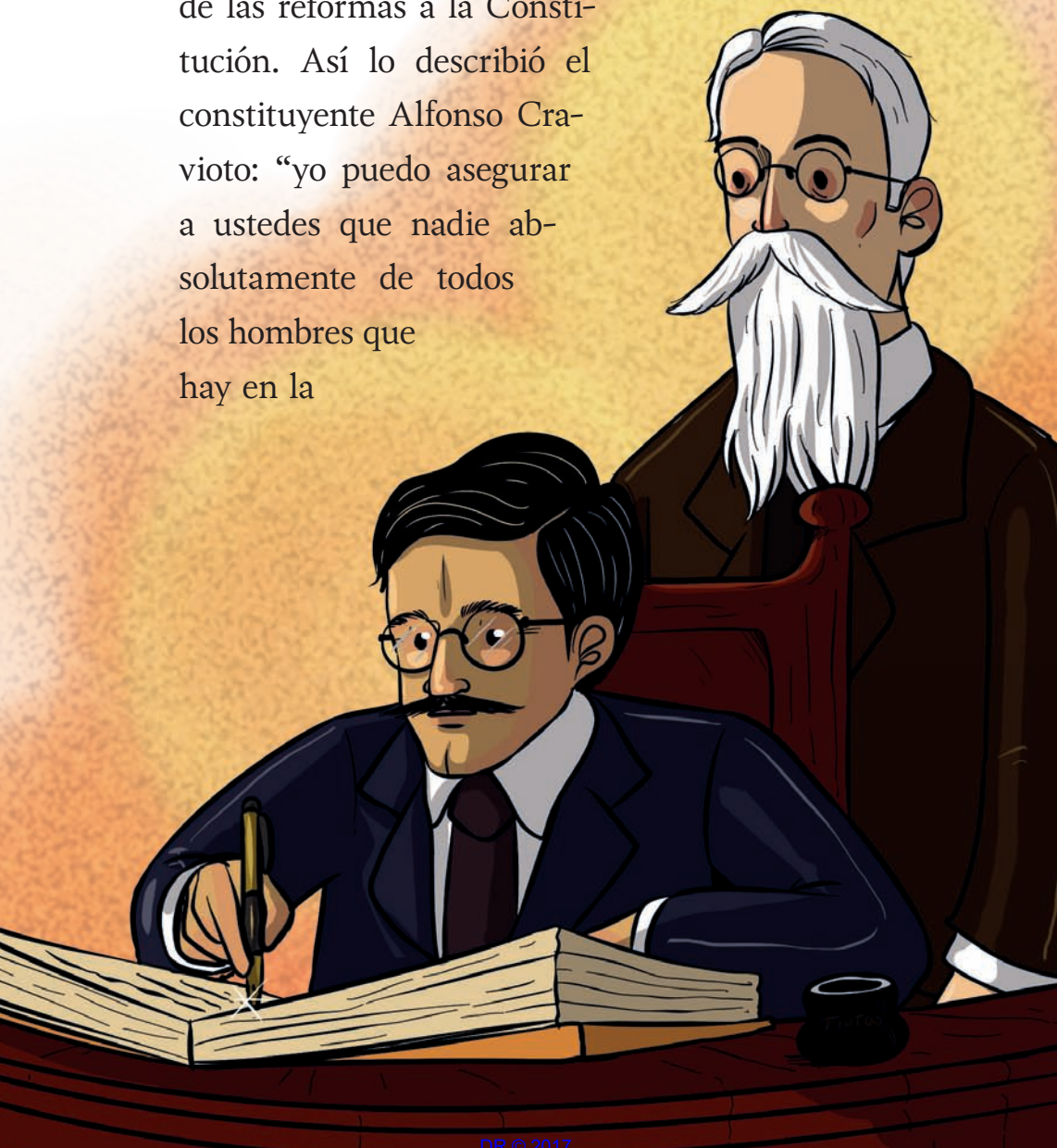
## UN ABOGADO CON PRINCIPIOS

Fue una de las personas de confianza del presidente Venustiano Carranza, por lo que le fue encomendado participar en la redacción del proyecto para reformar la Constitución de 1857.

Al ser un hombre con una formación completa: académico, profesor, asesor y abogado, tenía una visión muy amplia de las necesidades del país. Además, por su gran talento como abogado fue uno de los defensores más sabios y hábiles en los tribunales, ganaba asunto tras asunto, acumulando poco a poco una gran fortuna. En realidad no tenía ninguna necesidad de trabajar en otra cosa porque en su despacho atendía a muchos clientes y recibía muy buenos pagos.



Carranza, conociendo la trayectoria de Macías, lo quería cerca de él para que lo asesorara sobre diferentes asuntos y lo apoyara en la redacción de la propuesta de las reformas a la Constitución. Así lo describió el constituyente Alfonso Cravioto: “yo puedo asegurar a ustedes que nadie absolutamente de todos los hombres que hay en la



Revolución, conoce de una manera tan profunda, tan sabia y tan práctica los problemas constitucionales de México, como el señor licenciado Macías”.

A pesar de tener una vida llena de comodidades y tranquilidad económica, nunca olvidó su compromiso con los principios de la Revolución, independientemente de quién estuviera en el poder. Por lo tanto, Macías colaboró con Porfirio Díaz, después con Francisco I. Madero, y luego con Venustiano Carranza. Cravioto defendió a José Natividad en una discusión, ya que se ponía en duda su honorabilidad y lealtad con la lucha revolucionaria:

El caso del señor Macías haciéndose revolucionario de buena fe, después de haberse educado en aquel ambiente de tiranía, es algo, señores, digno de respeto, algo que yo no he encontrado en muchos hombres, algo que presento a la estimación de ustedes: es un caso semejante a la cuestión fría del dinero. Para mí es más estimable un hombre que no teniendo una peseta se hace rico a costa de su trabajo, que un hombre que nace rico. Éste es el caso del señor Macías.

## UN HOMBRE DE HONOR

José Natividad era un hombre muy valiente que, teniendo la posibilidad de huir a cualquier lugar en México o en el extranjero, siempre enfrentó con la frente en alto las situaciones más difíciles, incluso estuvo en prisión.

El mismo Cravioto narró que cuando Félix Díaz dio el cuartelazo de Veracruz, en la Cámara de Diputados se pidió un voto de confianza para el gobierno de Madero, y cuando muchos pensaban que todo estaba perdido se alejaron, varios porfiristas encabezaron la lista. Macías podía pedir ayuda a sus amigos para huir del peligro y no lo hizo; se mantuvo firme apoyando a Madero.

No tuvo miedo, a pesar de que recibió amenazas de muerte. “Nos tocó la misma celda a Macías y a mí, es decir, celdas contiguas, era casi mi único compañero durante los días de incomunicación; yo observé siempre en el señor Macías un espíritu digno, un espíritu hostil a Huerta”, contó Cravioto.



Después de salir de la cárcel, Natividad Macías organizó en su propia casa las reuniones de los diputados y amigos que compartían sus ideales en contra de Victoriano Huerta, además de ordenar algunas armas y propaganda para la Revolución.

A pesar de ser un hombre muy rico aceptó un modesto puesto como director de la Escuela de Jurisprudencia, y como rector de la Universidad Nacional de México en dos ocasiones, demostrando de

esta manera su compromiso con el desarrollo de la educación en una época difícil para nuestro país.

Los constituyentes llegaron a relatar en el *Diario de Debates* del Constituyente de Querétaro que Macías los había acercado a Venustiano Carranza, y que por su mediación “nos llegaron a ofrecer carteras, negocios, todo lo que quisiéramos y, sobre todo, nos ofrecían afecto, nos recibían con los brazos abiertos”.

Natividad Macías nunca se dejó sobornar con ofrecimientos de dinero y poder, al contrario, con su participación en el movimiento arriesgaba todo lo que tenía: un despacho de los más ricos del país, su posición, su hermosa hacienda y la tranquilidad económica que con muchos años de esfuerzo había logrado.

## LOS DEBATES SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN EL CONGRESO

José Natividad era el hombre de más edad en el Congreso Constituyente; tenía 59 años, y varios de los diputados lo veían con desconfianza por sus

antecedentes porfiristas. Pensaban que no era fiel a la Revolución. Decían que había actuado en contra de Francisco I. Madero acusándolo de robo.

Con esos argumentos querían evitar que formara parte de los debates y la firma de la nueva Constitución. Cravioto lo respaldó: “sólo me queda, señores, pedir para ese hombre que ya está más cerca de la tumba y más lejos de las miserias de la vida, que en un acto de justicia esta asamblea lo acepte aquí, librándolo para siempre de la acusación infame que sólo se debió a miserias, a mezquindades de algunos enemigos y a la tenebrosidad que hubo en los hombres de *El Debate*”.

Lo querían excluir por haber sido uno de los redactores y autores del proyecto de Constitución. Hilario Medina, por ejemplo, argumentó que era necesario “que intervinieran elementos nuevos y no encariñados con esas ideas”, es decir, las ideas originales del proyecto constitucional, lo que fue recibido con aplausos de los diputados presentes.

Varios diputados opinaron que tenían desconfianza de Macías, que no debía participar en el Congreso aun cuando él aclaró que no acusó de

robo a Madero, quedaban muchas dudas de la sinceridad de sus ideales revolucionarios.

Muchos se negaron a aceptarlo a pesar de que Natividad Macías era uno de los redactores de la propuesta, había dedicado intensas horas de trabajo a escribir las valiosas líneas, hizo investigación en México y en varios países para incluir novedosas ideas en favor del desarrollo de nuestro país en diferentes materias: derechos fundamentales, educación, trabajo, derecho penal, entre otros. Así lo mencionó Samuel de los Santos:



Si bien es cierto que el licenciado Macías no ha hecho la ley constitucional, con seguridad es el que conoce más las reformas, que todos los que estamos aquí: les ha dado forma y servirá cuando menos para informar a los demás, para decirles, para explicarles el fondo de esas reformas.

Finalmente, con la explicación de que no era un nombramiento político, sino técnico, se decidió que José Natividad Macías formara parte del Congreso Constituyente, aunque hubo otros comentarios, como el de Alberto Román, pidiendo que formara parte, pero que no estuviera en la Comisión Dictaminadora porque no era lógico que él mismo aprobara lo que escribió.

En realidad, José Natividad Macías actuaba con buena fe y compromiso, no quería imponer sus ideas, sino ilustrar de una manera completa el enfoque, la motivación y los diferentes aspectos de cada una de las propuestas en los diferentes artículos de la Constitución. Aun cuando se abordaban temáticas diferentes y complicadas, él logró explicar sus opiniones en todo momento, de manera detallada

y bien argumentada, y respondió a las fuertes críticas de varios de los constituyentes. Era un hombre inteligente y experimentado —la sabiduría que la edad concede, sumada a su pasión por la lectura y el estudio—, y sus habilidades en la oratoria se reflejaron en sus diferentes participaciones en el Congreso, como en la siguiente:

Yo he venido a expresar sinceramente mis opiniones; yo no traigo aquí ningún interés; yo os doy mi palabra de que el día que este Congreso cierre su periodo de sesiones, ese día me regresaré a mi hogar; ya no volveré a la política porque ya estoy viejo y cansado y creo que tengo derecho al descanso. De manera que no necesito de los puestos públicos, ni ambiciono gloria ni honores. Yo, debido a mi trabajo, tengo una fortuna para vivir tranquilo y satisfecho en los últimos años de mi vida. Mi profesión me produce el doble de lo que me podría producir el mejor empleo que me pudiera dar el señor Carranza.

Así se aprecia que José Natividad Macías era un hombre íntegro, que no tenía ninguna intención de hacerse rico a través del poder o con los cargos

que le eran encomendados, simplemente colaboró por vocación y amor a su país.

## COLABORACIONES Y PROPUESTAS

Fue educado en una familia muy conservadora y, tomando en cuenta el momento histórico que vivió, su formación y valores estaban influidos por la religión católica.



Es importante recordar que la Iglesia tenía un gran poder, aun cuando Benito Juárez logró grandes avances con la secularización de los bienes del clero, se requirieron muchos años y varios cambios de gobierno para que la educación laica fuera una realidad. Actualmente podemos encontrar escuelas privadas que tienen un enfoque religioso, inclusive con crucifijos en sus aulas, oratorios y capillas en sus instalaciones.

La Constitución de 1857 no fue clara con respecto a los principios de la educación laica. Para la reforma del artículo 3o., Natividad Macías argumentó que no era necesario establecer una exclusión radical que impidiera a la Iglesia inmiscuirse en cuestiones educativas, ya que en realidad los sacerdotes casi nunca eran los profesores, sino que contrataban maestros para impartir las clases, y añadió su opinión, a pesar de ser católico:

El clérigo es por naturaleza flojo. Le gustan las comodidades; le gusta estar en charla con todas las beatas, tomar el chocolate a la hora oportuna y que le hagan los caldos más sustanciosos para poder sostener esta mise-

ria humana; pero el clérigo no trabaja; el clérigo tiene quien trabaje por él; las escuelas católicas han estado a cargo de maestros pagados por ellos; y mañana, si llegara a triunfar este artículo, que no triunfará, porque estoy seguro de la sensatez de la asamblea, todos esos maestros católicos vendrían a protestar que son los más independientes y más laicos, y esos maestros de escuela pagados por el clero seguirían, a pesar de la Constitución, continuando su obra.

Aun así, hubo quien criticó fuertemente las tendencias católicas y conservadoras de Macías, como Luis Espinosa, quien lo acusó de usar la palabra como si predicara en el púlpito de una iglesia.

La propuesta apoyada por Natividad Macías difería de la que propuso la Comisión del Constituyente que incluía la prohibición a la Iglesia de intervenir en la educación, así lo aclaró Espinosa:

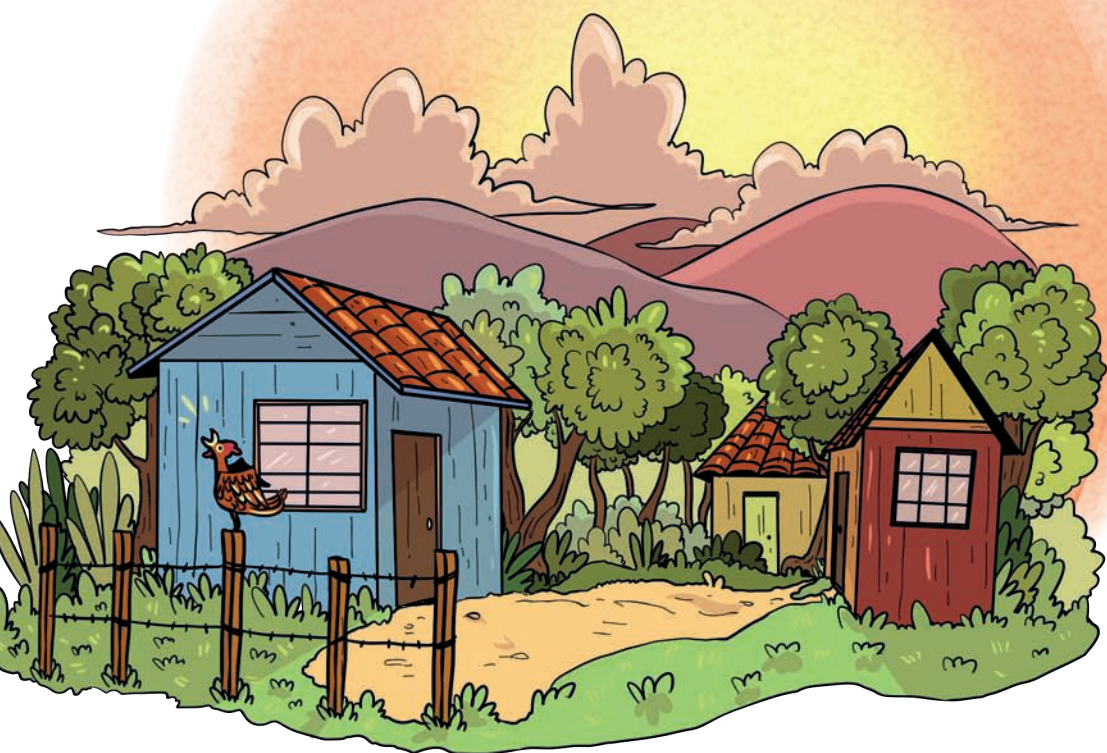
falta en el artículo presentado por el C. Primer Jefe todo esto: 'la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en establecimientos particulares también será laica; ninguna corporación religiosa ni ministro de ningún culto podrán establecer ni dirigir



planteles de educación; las escuelas oficiales y particulares sólo podrán establecerse siempre que se sujeten a la vigilancia del gobierno’.

## LA EXPERIENCIA DE UN HOMBRE SABIO

José Natividad Macías creció en un ambiente rural, el pueblo en que nació era pequeño y tuvo una niñez que muchos anhelaríamos, con muchas de



las cosas que en la vida son gratis, pero tan difíciles de tener si habitamos en una ciudad: aire fresco del campo; salir a jugar a la calle, a los prados, al bosque, entre las milpas; ver de cerca los animales de las granjas y haciendas, tomar leche fresca de vacas felices y escuchar el despertador que no conoce los cambios de horario: ése con alas y pico que interrumpía su sueño todas las mañanas.



Pero también supo lo que era vivir en ciudades grandes y viajar a lugares lejanos dentro y fuera del país. Tuvo con ello la oportunidad de hacer un contraste entre la realidad de nuestra nación y otras sociedades del primer mundo, como Estados Unidos y países europeos, formándose un criterio muy optimista al pensar que, si bien nuestra situación no era nada agradable por las grandes desigualdades económicas y sociales, todo era cuestión de tiempo y trabajo conjunto para lograr avances. Así lo explicó:

no obstante que el vehículo más fácil, más cómodo para la locomoción es actualmente el automóvil, no han desaparecido los coches y digo más todavía, no han desaparecido las carretas y todavía agrego, no han desaparecido los burros. [Risas.] De manera que ahora todavía tenemos como medio de locomoción lo que llama el vulgo caballo de San Fernando; ratitos a pie y ratitos andando. Tenemos en segundo lugar el burro, tenemos en tercer lugar la carreta, que ya es otro progreso, porque en su época fue un progreso sobre el burro, que fue de los primitivos; pero cuando vino la carreta no acabó el burro, ni acabó tampoco el transporte a pie; de manera

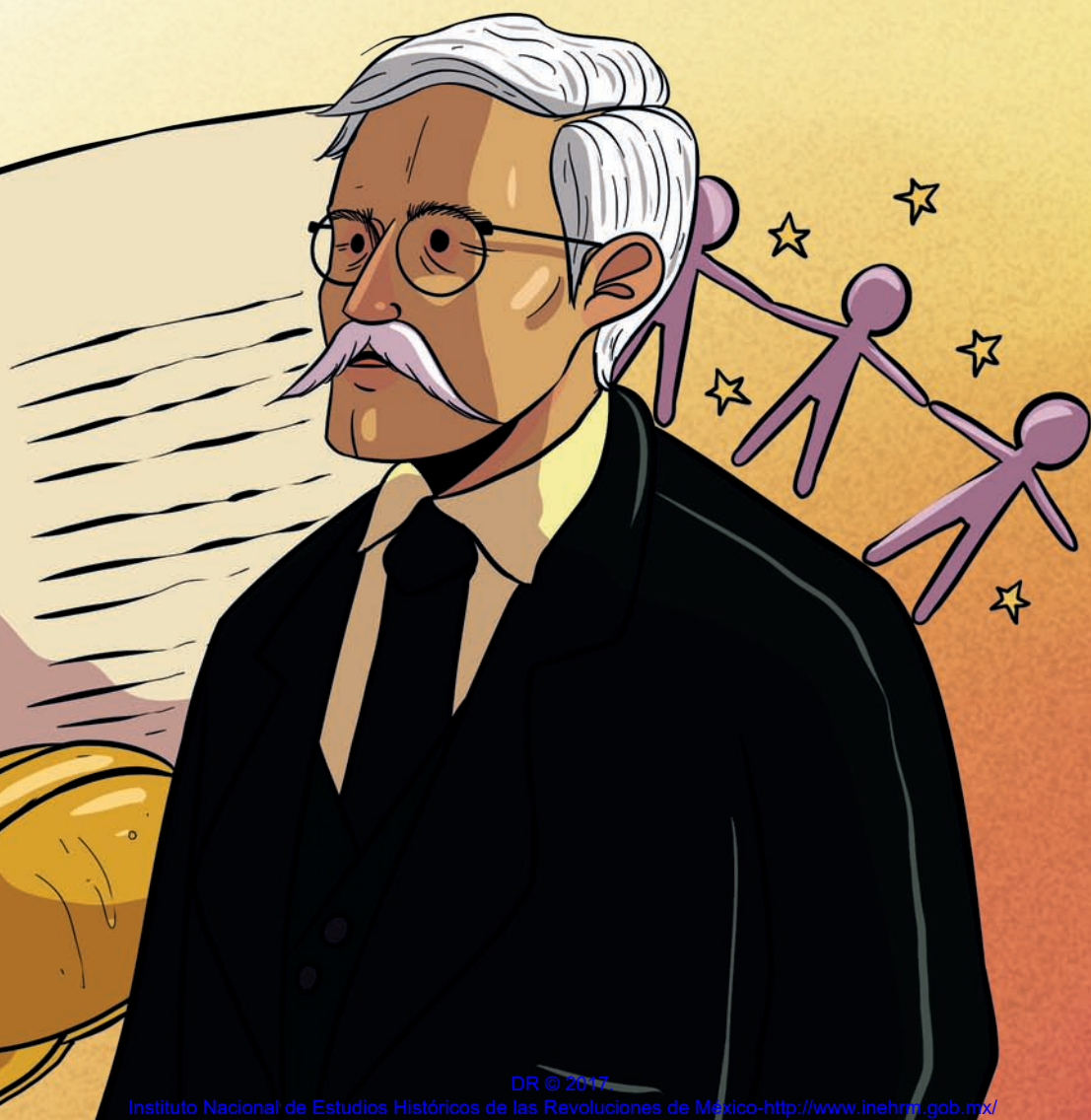
que los tres han coexistido, como coexisten ahora. Primero vino un carruaje muy vulgar, luego se transformó en otro coche más cómodo, después vinieron esos coches que vienen de Francia, tan elegante que verdaderamente eran un primor y que ya van desapareciendo. Viene ahora el automóvil y después vendrá el aeroplano y después no sé qué se inventará, para transportar al individuo de un lugar a otro pueden proporcionarse estos vehículos, de la misma manera que en el progreso de la naciones; tienen ustedes en México personas altamente inteligentes, profundamente ilustradas, capaces de competir con lo mejor que tiene Europa, no obstante que aquellas naciones tienen una antigüedad sumamente grande en relación con México.

## RECONOCIMIENTO FINAL

Pasando a otro tema, ¿quién mejor que Macías para defender la propuesta de mejores cárceles y condiciones de vida más humanitarias para los reos? Él mismo



sufrió la pérdida de su libertad porque Victoriano Huerta lo persiguió hasta que logró meterlo preso en la Penitenciaría de México, mejor conocida como Cárcel de Belem, que era famosa por tener tras las rejas a perseguidos políticos y delincuentes peligrosos. Macías relató:



Ojalá que no fuera el tiempo tan urgido, para que visitaran ustedes la mejor penitenciaría de la república, que es la de México, y aseguro a ustedes que saldrían de allí, perdonen la palabra, saldrían ustedes asqueados de ahí y deseosos de no comer en muchos días por no recordar lo que habían visto.

Por esta experiencia y las investigaciones que Natividad Macías hizo con respecto al sistema penitenciario en México y en países europeos, logró mostrar un panorama completo de la situación y la importancia de su propuesta, quería que se manejara a nivel federal; explicó, por ejemplo, que los gastos de mantenimiento se podían cubrir con el trabajo de los propios reos, para que no fueran una carga para la sociedad. Pero al final de largas discusiones su propuesta no se aceptó.

Otra importante aportación de José Natividad fue la propuesta en materia laboral que corresponde al artículo 123. Cabe mencionar que la Constitución de 1917 fue la primera en el mundo en incluir los derechos sociales, y a partir de ella surgió el derecho laboral elevado a rango constitucional.

Natividad Macías conocía muchos aspectos de la situación de los obreros, jornaleros y otros trabajadores en nuestro país, ya que se desenvolvía tanto en ambientes rurales como urbanos. Observó muy de cerca la problemática en los tribunales en relación con la solución de los conflictos entre trabajadores y patrones, y conoció el trágico desenlace de las huelgas de Cananea y Río Blanco. Como abogado estuvo inserto en la realidad social de un país en constante cambio. En este sentido, Cravioto expresó:

Ya en Veracruz el reaccionario señor Macías, el porfirista señor monseñor Macías, ese hombre tan vapuleado y tan incomprendido, hizo una de las labores más gloriosas para nosotros y para la revolución, y más que para nosotros para México, todo un código obrero que está listo ya para expedirse. Estas leyes contaron, ante todo, con la simpatía del C. Primer Jefe, puesto que están de acuerdo, tanto con sus ideas libertarias personales, como con las ideas de la revolución. Esto no ha podido cristalizarse en el proyecto de reformas, porque se consideró que eran de mero reglamento, pero el C. Primer Jefe, inspirado en esta noble idea que también anima a

toda esta honorable asamblea, comisionó al señor Macías para que pasase a los Estados Unidos y pudiese estudiar allí, con mejor amplitud, las futuras leyes mexicanas y con la mayor perfección [...] Verán ustedes, señores diputados, [...] que el código obrero mexicano será una verdadera gloria nacional por su confección, por su amplitud y por su alta confección técnica.

Gracias a la vocación, entrega y perseverancia de José Natividad Macías se lograron consolidar, a través de nuestra Carta Magna, importantes ideales y garantías en favor de las clases más desprotegidas en México que han trascendido hasta la actualidad.

Murió en la Ciudad de México a la edad de 91 años, con la tranquilidad que embarga a quien ha realizado una buena obra. Fue enterrado en el Panteón Español.





# José Natividad Macías Castorena

• CONSTITUYENTE DE 1917 •

fue editado por el

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS  
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO.**

Se terminó de imprimir en 2017,  
en los talleres de Ediciones Corunda S.A. de C. V.,  
calle Tlaxcala núm 19 Colonia San Francisco,  
Delegación Magdalena Contreras,  
C.P. 10810, Ciudad de México, México.

Su tiraje consta de 1 000 ejemplares.

José Natividad Macías Castorena nació en Silao, Guanajuato, en 1857. Fue muy buen estudiante, llegó a ser director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, donde se tituló de abogado, y rector de la Universidad Nacional.

Fue también diputado y le tocó vivir el golpe militar de Victoriano Huerta, quien acabó con el gobierno democrático de Francisco I. Madero y con su vida. El general sanguinario también encarceló a los diputados, entre ellos a Macías. Por ello se unió a la Revolución Constitucionalista, siendo una de las personas más cercanas de Venustiano Carranza, Primer Jefe del movimiento.

Carranza le encomendó participar en la redacción del proyecto para reformar la Constitución de 1857, y dar respuesta a las demandas sociales del proceso revolucionario. En el Congreso que hizo la nueva Constitución en Querétaro, apoyó al Primer Jefe.

José Natividad fue después periodista. Murió en la Ciudad de México en 1948, a la edad de 91 años. Esta breve biografía te dará cuenta de la vida de uno de los hombres que elaboró la Constitución donde están todas las normas que rigen nuestro país hasta el día de hoy.

JOSÉ NATIVIDAD MACÍAS CASTORENA



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

